



D^a M^a DOLORES ARENAS GARCÍA-PUMARINO, SECRETARIA DEL PLENO
DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN,

CERTIFICA

Que, reunido el Pleno del Consejo de Universidades de Castilla y León en sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.a) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, se puso en conocimiento del mismo el proyecto de Decreto por el que se fijan los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y por servicios complementarios en las universidades públicas de Castilla y León para el curso académico 2023-2024.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Valladolid, a 17 de marzo de 2023.

LA SECRETARIA

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.-Dolores Arenas García-Pumarino

Fdo.- Rocío Lucas Navas